

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

20853 *Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 55/2023, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5.*

El Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, número 5, comunica la interposición por parte de doña Pilar Cela Álvarez, del recurso contencioso-administrativo contra las Órdenes HFP/1330/2022, de 29 de diciembre, por la que se convoca el proceso selectivo en el marco de la estabilización del empleo temporal, a la subescala de Secretaría-Intervención, para el acceso a la escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, HFP/1328/2022, de 23 de diciembre, por la que se convoca el proceso selectivo en el marco de la estabilización del empleo temporal, a la subescala de Secretaría, categoría de Entrada, para el acceso a la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional y contra las Órdenes HFP/27/2023, de 13 de enero, y HFP/28/2023, de 13 de enero, que corrigen errores de las anteriores, por lo que se procede mediante la presente Resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de septiembre de 2023.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.